Extraordinario (2 pag.)
Zinny, Gaceta pag 15 Arenga Belgrano

GAZETA EXTRAORDINARIA
DE BUENOS-AYRES.
LUNES 17 DE SETIEMBRE DE 1810.

::::*Rará temporum felicitate, ubi sentire quæ velis, et quæ sentias, dicere licet.*
Tacito lib. 1. Hist.

Buenos-Ayres 13 de Septiembre de 1810.

Ayer se celebró la apertura de la Académia de Matemáticas, y la augusta ceremonia del acto hizo presagiar los felices resultados, que deberán seguirle. La Junta Gubernativa, la Real Audiencia, el Excmo. Cabildo, el Real Consulado, y el numeroso cuerpo de nuestros Oficiales, concurrieron en el Salon principal del Consulado: las músicas militares, y un númeroso pueblo ocupaban los patios y calles inmediatas; y el placer mas puro que resaltaba en todos los semblantes, aumentaba la ternura de los autores de un establecimiento, de que recibirá la Patria los frutos mas preciosos. El Vocal protector D. Manuel de Belgrano, despues de saludar á todas las corporaciones que asistieron, les dirigió la siguiente arenga.=

Señores.

Las Provincias de la España Europea, que han tenido la desgracia de sucumbir al poder de la tiranía, y de la traicion mas horrorosa, dicen á las Provincias de la España Americana. » Nuestros habitadores desplegaron el zelo, la eficacia, el

valor de los héroes por salvar la Patria; su memoria será eterna aun entre las cadenas que nos oprimen: lo único que sentimos es, que sus virtudes no hayan obtenido el efecto de nuestra libertad que debiamos esperar; porque no ha habido, entre nosotros, generales, ni xefes que las pudieran dirigir: vosotras que estais defendidas del tirano por el inmenso mar, fixad la consideracion en este terrible exemplo, y apresuraos á formar hombres, que os conduzcan por el camino del honor; para que adquiriendo algun dia el grado de importancia que se os debe de justicia, vengais á sacar á nuestros nietos del cautiverio, y restituir á su esplendor el asiento de nuestros Monarcas."

Nuestro Superior Gobierno ha conocido la importancia de esta exclamacion, y se ha apresurado, como lo veis, á dar principio á un establecimiento, capaz de dotar el valor de nuestra juventud guerrera con todas las calidades necesarias que lo distingan entre todas las naciones, por ilustradas que sean.

Sí: en este establecimiento hallará el jóven que se dedique á la honrosa carrera de las armas, por sentir en su corazon aquellos afectos varoniles, que son los introductores al camino del heroismo, todos los auxîlios que puede suministrar la ciencia Matemática aplicada al arte mortifero, bien que necesario, de la guerra.

Estos, unidos al valor que ya le adorna, le harán distinguir, sea ofendiendo á los enemigos, sea defendiéndose de sus insidias y asechanzas, y la Patria se gozará de ver su decoro sostenido, y libres sus posesiones por el valor y pericia que supo dar á sus hijos, y los cuidados que desplegó en su favor, siempre que quisieron aprovecharse de ellos.

Buscando el Superior Gobierno sugeto capaz por sus talentos y patriotismo de desempeñar la direccion de esta empresa, lo halló en el teniente coronel D. Felipe Sentenach, en quien ha depositado toda su confianza para que administre los conocimientos que le adornan, y no duda que sabrá corresponder á ella, presentando, al fin de cada curso, alumnos que llamen la atencion y respeto de sus conciudadanos.

Como los muchos cuidados y ocupaciones de la Superioridad no le permitirían contraerse, tanto como quisiera, hácia este establecimiento, ha dispuesto comisionarme para que lo atienda y proteja: esta eleccion ha sido para mí la mas lisongera, y no obstante que no me creo capaz de desempeñar un encargo tan augusto, con todo, me ofrezco á emplear todo mi zelo por sus adelantamientos.

Resta, ahora, que tanta atencion, que tanto cuidado, y tanto zelo sean correspondidos por los alumnos, con una aplicacion constante, y con unos progresos que los hagan dignos del hábito que visten, y de llamarse verdaderos hijos de la Patria.

Que pueda algun dia, este Superior Gobierno, á una, con el Real Tribunal, Excmo. Cabildo, Ilustre Consulado, que tan francamente se ha prestado para esta obra, y demas xefes militares que están presentes, llevar de la mano, á los pies del desgraciado Fernando VII, á los hijos de las Provincias del Rio de la Plata; y decirle, „ ved aquí, Señor, los héroes que con valor y sabiduría, conservaron la Monarquía Española en ambos mundos."

Concluida esta arenga, el Director de la Academia D. Felipe Sentenach tomó la voz, y dirigiéndose á la oficialidad, que acababa de entregarse á su direccion, dixo lo siguiente.

SEÑORES ACADÉMICOS.

La guerra es una ciencia, que por la mucha dificultad que hay en adquirirla, ponen todas las naciones el mayor cuidado en la educacion de los jóvenes militares; y aunque comprende otras muchas ciencias, toma sus principales principios de la matemática.

Las Académias y Colegios establecidos en todas las naciones cultas y quanto dicen todos los autores militares, que tratan de la ciencia de la guerra; persuaden y forman el mayor convencimiento de la necesidad del estudio, para ser un buen militar, y de consiguiente deben combatirse y arruinarse aquellas erradas y destructivas maximas, de que unicamente el

valor y la fuerza deciden las acciones de guerra; que antiguamente se ganaban las batallas sin tantos exercicios, académias, ni estudios; y que la teórica es enteramente inutil, porque se difiere en un todo de la práctica, que es la que solo forma un buen oficial. Estas son las máxîmas que han adoptado los ignorantes y desaplicados, para no avergonzarse de su propia decidia.

Notablemente envilesce la mas noble profesion, el que dice que solo el valor y la fuerza deciden las acciones de guerra; porque siendo esta ciencia una de las mas sublimes, la hace un oficio comun y mecánico, que para el acierto de sus operaciones no necesita del concurso de los talentos. La gloria que se adquiere en las ciencias y artes es proporcionada á la utilidad que produce, á los sacrificios que exîgen, y á los talentos que requieren.

En quanto á útil élla protege á las demas; sostiene las artes, conserva los bienes, es el apoyo de la religion, el broquel del estado, y la barrera del trono.

Generosa y expuesta, élla es solamente la que requiere el sacrificio del descanso y seguridad propia, exîgiendo un total abandono de las comodidades, y que los que la profesan tengan siempre dispuesta su vida para sacrificarla á la seguridad de los demas ciudadanos; ó en fin su calidad característica es la resolucion de desposeerse de si mismo, y consagrarse al estado. ¡O determinacion admirable de la qual solo la gloria es digna recompensa!

Dificil, lo es tanto como útil y expuesta; casi todas las demas ciencias independientes unas de otras tienen sus principios ciertos, de los quales pueden hacerse varias aplicaciones, y sacar aun conseqüencias exâctas, teniendo la facilidad de poder comprobarlos, quando se quiere, con la práctica; pero al contrario la ciencia de la guerra; todos sus principios los recibe del conjunto de las otras muchas ciencias que la componen.

De la aritmética para los detalles, economía, mixturacion, y otros infinitos cálculos, que debe executar un militar en las varias funciones que corresponden á los muchos ramos, que constituyen esta ciencia.

De la geometría: para los diferentes movimientos tácticos, para delinear un campo, fortaleza, &c. y tambien para dirigir regladamente el ataque ó defensa de qualesquiera punto.

De la fortificacion: para dirigir y construir con conocimiento la mucha variedad de obras que se ofrecen en la guerra, segun los puestos que deben defenderse.

De la álgebra: para adquirir aquella abundancia de recursos que debe tener un militar ilustrado, en los muchos casos que se le presentan, tanto en la construccion de obras, como en las varias observaciones que le son indispensables; y finalmente para conseguir con facilidad una superior inteligencia de la mecánica.

De la mecánica: para poseer científicamente el conocimiento del modo con que obran los diferentes cuerpos, que sirven para ofender al enemigo, y para saber el movimiento y equilibrio de las distintas máquinas que se usan en la guerra.

De la geofrafía: para la inteligencia de los planos; por cuyo medio adquiere el militar un modo facil de representar á su entendimiento lo que le ofrece el pais donde se halla situado ó espera poseer; y de consiguiente para distinguir lo que deberá executar para su mayor seguridad y ruina del enemigo. Y en fin, un buen militar debe tener noticia de casi todas las demas ciencias y artes que se conocen.

Despues de poseer todos los conocimientos que hemos detallado, y otros muchos que pasamos en silencio, tiene por colmo de dificultad la ciencia de la guerra, el no poder aplicar sus máxîmas á la práctica, para comprobar la solidéz de sus principios, hasta que llega á una campaña, donde los movimientos son tan rápidos y complicados, que á veces ni siquiera dan lugar á ver lo que necesita repetidas observaciones. ¡Terrible lançe para el desaplicado! Entónces conocerá la necesidad del estudio.

Si recorremos la historia, tendremos la mas evidente prueba de que los antiguos no ganaban las acciones de guerra sin exercicios ni estudios. Hallaremos en los persas establecidas académias militares, en las quales el grande Ciro aprendió á manejar las armas, á trazar un campo, ó fortaleza; á formar, ma-

niobrar y campar las tropas. En los Griegos encontraremos escuelas militares donde se enseñaba la Stratética, Entre los Macedonios repararemos á Filipo inventor de la falange, y á Alexandro, que instruido en varias ciencias, y lleno de los excelentes conocimientos y máxîmas que le inspiró su grande maestro, conquista la Asia, que fue la cuna de la ciencia de la guerra.

Publio Scipion, el destructor de Cartago y Numancia, desde la edad de diez y ocho años, renunció los placeres, y se entregó enteramente al estudio de la ciencia de la guerra. Julio Cesar prosiguió su estudio con tal teson, que ni sus vastas ideas, ni la presencia de los enemigos, le fueron bastante para suspenderlo.

A imitacion de los antiguos siguieron; el Emperador Carlos V, Gustavo Adolfo, el Príncipe Eugenio, Carlos XII, El Conde de Saxe, Montecuculi, Turena, Santa Cruz de Plutarco y Condé; todos estudiaron la ciencia de la guerra por principios; y no ha habido general de alguna reputacion, que no haya seguido con empeño el exemplo de sus mayores.

Si la teórica fuese inútil, y que solo la práctica pudiese instruir al oficial, la ciencia de la guerra sería un caos inexplicable; pero vemos que en todas las naciones la gloria de las armas ha sido siempre proporcionada á la constitucion militar que tubieron. Luego debemos confesar la necesidad del estudio para formar un buen militar.

Conviene pues que el militar estudie aquellas partes de la matemática, que constituyen esencialmente la ciencia de la guerra, y que constante en sus tareas, tenga siempre presente que trabaja toda la vida, para acertar en un solo y crítico instante, que debe llenarlo de gloria.

Si Señores: convencida la Excma. Junta Provisional Gubernativa de estos dilatados dominios, de que el militar debe ilustrarse con el estudio para cumplir con las obligaciones de su empleo, no ha perdonado sacrificio alguno para añadir á los muchos timbres que la distinguen y condecoran, el de dar principio á una obra que eternamente acreditará el singular zelo con que se esmera en hacer feliz á la *Patria*, y en asegu-

rar, de todos modos, esta preciosa parte de la Monarquia á nuestro augusto y desgraciado Soberano el Sr. D. Fernando VII, á cuyos fines todos debemos dirigir nuestros esfuerzos para ser inclusos en el número de los verdaderos patriotas y fieles vasallos del mejor de los Monarcas.

Invictos militares de la siempre gloriosa capital de Buenos-Ayres: vosotros que por vuestro valor se ha transmitido vuestro nombre á las regiones mas remotas del orbe, preconizando la fama vuestras heroycas acciones; me llenais de satisfaccion al veros dispuestos á recibir, con la mayor docilidad y contraccion, unas lecciones que os encaminarán al suntuoso palacio de la gloria; con lo que manifestareis los nobles sentimientos que os aníman, y que deseais no solamente llenar las esperanzas del sábio gobierno que nos dirige, sino que tambien estais empeñados en imitar las singulares virtudes y patriotismo que adornan al Ilustre Mecenas que protege á la Académia. Este es el norte que debe guiar vuestros pasos, para llegar al teatro de los grandes guerreros.

He dicho.

El R. P. Zambrana se hallaba entre los concurrentes, y visto por el Sr. Presidente de la Junta fué incitado á perorar sobre la apertura de la Académia. Esta insinuacion era irresistible para un Religioso, que ha dado tantas pruebas de patriotismo y síncera adhesion á la grande obra de estas Provincias, y como posee la rara felicidad de hablar tan correctamente como piensa, y escribir del mismo modo que habla, dixo lo siguiente.

EXCMO. SEÑOR.

La insinuacion de V. E. es un precepto que me obliga á manifestar en el acto mi ignorancia; pero hará resaltar tambien mi obediencia y patriotismo.

La augusta inauguracion, que acaba de autorizar V. E. nos propôrcionará en los caballeros jóvenes que van á cursar la Académia, hombres útiles á la patria; y en los valerosos defensores de Buenos-Ayres, que forman la oficialidad de nuestras tropas, unos héroes verdaderos.

Un buen oficial, Sr. Excmo., es digno del aprecio del universo. Es el alma de la tropa. Para serlo debe estar adornado de tres dotes esenciales, providad, valor y sabiduría. Sin la 1.ª no merece ser ni hombre, el 2.º solo lo hará temerario, y los tres enlazados lo colocarán en el templo de la inmortalidad.

Yo espero que nuestra oficialidad, tan exemplar como valerosa, aprovechará la ocasion que le franquea V. E. de adquirir los conocimientos que supone el cíngulo militar. Si no los poseen todos es porque el despotismo ha tenido por sistema conservarlos en la ignorancia, para gobernarlos (permitáseme decirlo) como bestias. Ya desapareció ese monstruo; y harán ver los Patricios de Buenos-Ayres que son para todo, si se les proporcionan medios de instruirse. No, no se dirá de la oficialidad de este continente, lo que la justa crítica del *Duende de los Exércitos*, echa en cara á la actual de la Península. No serán sus conferencias sobre el juego ó galantéo; y el estímulo con que se excitarán mutuamente, los hará progresar hasta la admiracion en breve tiempo.

Me parece que V. E. ha hallado la piedra de toque para conocer en cada uno de nuestros oficiales los quilates de patriotismo; y puede, puede que la desidia, ó aversion con que alguno mire este establecimiento, haga ver que era un poco de escoria sahumada. El aprecio que hagan del estudio, manifestará el que hacen de la noble profesion de la milicia; y el que desprecie aquel, no está de ésta muy contento, y debe abandonarla. No me persuado llegará este caso; ántes bien creo que los sudores del sábio Profesor que va á dirigir esta Académia, el zelo del Sr. Vocal que la protege, y la autoridad de V. E., que premiará á los aprovechados, y castigará sin aceptacion á los desidiosos, harán que sea Buenos-Ayres la admiracion de ambos mundos por su ciencia militar, como lo es ya por su valor y patriotismo. He dicho.

Buenos-Ayrres 13 de Setiembre de 1810.

Diariamente recibimos las noticias mas lisongeras de la ciudad de Córdoba, y su jurisdiccion. La tranquilidad y el órden han sucedido á la tumultuaria confusion, que causaban

los conspiradores, la memoria de estos se mira con la mayor exêcracion, y con sus personas han desaparecido los partidos y divisiones, que por mas de dos meses despedazaron aquel pueblo. Restituidos los vínculos que habia roto la discordia, resuenan por todas partes bendiciones á el nuevo gobierno, y el interés que publicamente toman todos en la consolidacion del actual sistema, prueba muy bien las ventajas que descubren en él. El Gobierno públicó una general amnistía, que ha aprobado la Junta; y recuperados á sus casas los vecinos que habian profugado, no se advierte ya mas diferencia, que haber pasado á manos de hijos del mismo Córdoba, aquellos empleos que los anteriores funcionarios habian profanado. Esta conducta presenta un exemplo seguro á los demas pueblos, que ahora se hallan oprimidos; y vosotros generosos patriotas, que sufris el yugo de mandones opresores, no desfallezcais, que vuestra constancia os pondrá al fin en esos mismos empleos, de que abusan aquellos, para oprimiros.

Continúa el Patriota Español.

Otro vicio perjudicialisimo de nuestras cortes, consiste en que sus discusiones no eran públicas, sino secretas, y á puerta cerrada. Bonaparte que sabe bien las artes de ser déspota, y de tiranizar á las naciones, puso por uno de los artículos de la constitucion que nos daba que fuesen secretas las cortes, y no se revelará lo que en ella se deliberase. Con esta médida quedaba desenfrenado el despotismo, y el representante amante de su patria sin recompensa, quando acaso la lograria el venal, el débil, ó el indolente.

En efecto quando las discusiones y deliberaciones de las cortes no son públicas, la libertad y los derechos de la nacion están enteramente vendidos. El firme y esforzado patriota, que quando son públicas estas deliberaciones puede atraerse el aprecio y estíma de sus conciudadanos, sosteniendo su libertad y sus haciendas, no halla quando son secretas un estímulo tan poderoso, antes quizá su patriotismo, le hace objeto de odio para el Rey y sus serviles cortesanos, siendo inutiles quantos esfuerzos haga en favor de su patria; y por el contrario, el débil ó el venal, halla un gran estímulo para contemporizar

con las sugestiones y caprichos del Rey ó de sus agentes, porque no teniendo el oprobio, ni la censura de que por faltar á sus deberes le cargarían sus conciudadanos, subscribe por una baxa é infame adulacion á quantos se les proponen. Si la nacion, pues tiene en todo tiempo derecho de poder ver, oír, y saber lo que hacen y deliberan sus representantes ó diputados en la ocasion presente, no solo sería una tiranía atroz el privarla de este derecho, sino que la ocasionaria tambien otros males considerables, porque debiendo ilustrarse la opinion pública, nada puede contribuir á ello, tan eficazmente, como las discusiones fundadas de sus sabios y patriotas representantes: esta franqueza y libertad infundirá mas confianza en toda la nacion, dará mayor autoridad y respeto á las deliberaciones de la asamblea, y abrirá el camino á otros patriotas que se hallen fuera de aquel cuerpo nacional, para que contribuyan en quanto esté de su parte con sus luces, y auxîlios á coadyubar los intentos de los mismos representantes. Todo esto, y mucho mas es necesario, quando sobre las ruinas de un edificio lleno de escombros, que por fundarse en arenas llegó á agobiar nuestro cuello, se intenta levantar otro sólido, y inderrocable, que guarde nuestras personas y nuestras mas caras propiedades. Todo es necesario, quando para remover las causas que nos han abismado en el colmo de males á que hemos llegado, y salir del convulsivo estado en que nos vemos, nos hallamos en la urgente necesidad de formar una constitucion política, que pueda garantir nuestra independencia y nuestra libertad.

Tan conveniente, como para este fin y para sostener nuestros mas preciosos derechos es la publicidad de las cortes; tan necesario es al mismo intento el que los hombres de luces y de talentos, concurran para ilustrar, y formar la opinion pública, por medio de sus escritos; pero como estos no pueden exîstir sin gozar la prensa, ó el arte de imprimir de una amplia libertad, conviene concedersela desde este instante, desaprisionando de tan viles grillos al genio, y al talento, que han yacido hasta ahora sumidos entre el pólvo, por no permitirsele remontar sus vuelos. Miremos ya como exêcrable enemigo de la patria á todo el que quiera inquietar ó perseguir á los que en el dia escriban, impriman ó publiquen impresos sobre lo que

conviene hacer para rechazar á nuestros enemigos, establecer nuestro gobierno, y formar nuestra constitucion.

No siendo ahora mi intento hablar de las ventajas que dá á una nacion la libertad de imprimir y de escribir, diré solamente que sin ella es imposible formar, ilustrar, ó fixar la opinion, porque el oro de la verdad no puede depurarse de las viles escorias, con que la ofuzcan la ignorancia, el interes, y el error, sino por medio de la discusion y del choque de opiniones. Quando las materias se agitan y ventilan libremente, los hombres exercen sus facultades intelectuales, y aplican su razon, meditan y no tardan en distinguir lo verdadero de lo falso: entonces llegan á conocer en donde está el bien, y en donde está el mal, que es lo que les conviene, y que es lo que les daña. Por el contrario quando se les impide pensar, quando se les prohibe hacer uso de las nobles facultades que como á seres racionales les competen, quando se les castiga por solo comunicar sus ideas y pensamientos, ó quedan sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, ó se embrutecen y entregan al ócio vergonzoso, ó esclavo del error y de la preocupacion, caen como ciegos en un abismo de males. Si exâminamos el estado en que se hallaba la Europa al descubrimiento de la imprenta, y los progresos que despues han hecho algunas naciones, mientras han retrogradado las que en aquella época se hallaban mas adelantadas encontraremos en la historia de los hechos una comprobacion de esta triste verdad. La libre comunicacion de los pensamientos (no tocando esta libertad en materia de religion) es pues indispensable, puesto que perfecciona las facultades del hombre, le ilustra, y le hace conocer sus derechos y obligaciones: quanto mayor sea esta comunicacion, mas inteligentes, mas peritos, y cultos han de ser los hombres, y estas qualidades constituyen las ventajas y superioridad de unos sobre otros. La superioridad del hombre civilizado sobre el salvage, toda dimana de la comunicacion de ideas y pensamientos, que el primero ha tenido con los demas hombres. La Inglaterra es invencible, ha aumentado sus riquezas, ha adelantado las artes, y las ciencias mas que ninguna nacion del mundo, porque gozando sus naturales de la libertad de la prensa, ó de la libertad de una pronta y rápida comunicacion

de ideas y pensamientos entre sí de palabra, y por escrito, todos conspiran á un mismo fin, porque todos conocen la verdad, y su inmediato interés. *Se continuará.*

Nota que por esta Real Caxa se pasa al Sr. Subdelegado de Real Hacienda de los donativos que se han entregado para ayudar al costo de la expedicion de 200 hombres, que sale de esta ciudad á incorporarse con la que se dirige de la Capital á las Provincias de arriba.

El comandante de armas D. Isidro Maza.	100	D. Melchor Corvalan.	6
D. Miguel José Galigniana. —	50	D. Manuel Corvalan.	12
D. Anacleto Garcia.	50	D. Juan Jurado.	34
Doña Anselma Godoy.	25	D. Josè Ribero.	25
D. Ignacio Soto.	10	Doña Norberta Molina.	8
D. Antonio Moyano.	25	D. Manuel Silvestre Videla.	20
D. José Medina.	10	D. Estanislao Pelliza.	25
D. Bruno Suares.	12	D. Felix Ferreyra.	8 4
D. Manuel Lemus.	50	D. Sebastian Baldor.	20
D. Fernando Güiraldes.	51	D. Ignacio Roy de la Torre.	8 4
Dr. D. José Godoy.	12	D. Ramon Zaes.	25
D. Antonio Villanueva.	4	D. Angel Chaves.	10
D. Xavier Soloaga.	20	D. Antonio Palleres.	17
D. Manuel Molina.	51	D. Manuel Tablas.	12
D. Ignacio Ferramola.	20	D. Juan Ponce.	20
D. Manuel Pizarro.	50	Suma.	808
D. Ramon Correas.	17		

Nota. Que segun la constancia que existe en los libros de esta oficina de Real Hacienda: los sugetos suscriptos en esta lista son los que han hecho los donativos que se mencionan para el costo de la expedicion que marcha de esta ciudad; y para los suscriptos en cantidades de prèstamo ademas de asegurarse con los ramos de Real Hacienda obliga el Sr. Comandante de armas todos sus bienes á la seguridad de dichos prèstamos, siempre que la Real Hacienda por otras atenciones se halle sin fondos. Mendoza y Agosto 14 de 1810.— Alexo Nazarre.

Otra. Que Angel Ricardes Sargento primero del Regimiento de voluntarios ha dado todas las cintas para las doscientas escarapelas, y ademas el importe del vestuario de un soldado, y ofrece su persona á disposicion de la Excma. Junta. Mendoza 18 de Agosto de 1810.—Isidro Maza.

Los empréstitos hechos en Mendoza para costear reclutas destinados á el aumento de nuestra fuerza pasan de quatro mil pesos.

Con Superior Permiso:

En Buenos-Ayres: Imprenta de los Niños Expósitos.